

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD009286

Las condes, 22 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Memo DPJ Nro. 820 con fecha 22/11/2024 de la Direccion de Parques y Jardines. Vencimientos 06/12/2024. Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 176509 ALP	31460262	21/11/2024	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	50.144	
OB 176508 ALP	31460367	21/11/2024	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	53.888	
OB 176507 ALP	31467468	21/11/2024	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	161.336	265.368
TOTAL					265.368	265.368

La cantidad de :
DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 265.368

